

de leña para el invierno que tan despiadado se presenta, son las faenas que ocupan á los vecinos de ésta. La siembra se hizo algo tarde, y como no ha llovido, y si helado, resulta que no presentan estos campos ni por mucho, la lozanía del año pasado por ahora.

—Dice *El Pirineo Aragoués*, semanario de Jaca, que la semana pasada quedó cerrado el último de los arcos del importantísimo puente llamado de la *Reina* en la carretera de esta ciudad á Navarra.

Esta monumental obra merece ser tan admirada por su incalculable utilidad para nuestra comarca, como por la pasmosa actividad que en su construcción despliega el ilustrado cuerpo de Obras públicas, pues una vez terminada, será quizá la primera en su clase en las carreteras de esta provincia.

El célebre astrónomo aragonés D. Manuel Lapidra, cuyos pronósticos por cierto se han visto confirmados una vez más estos días, nos ha favorecido con el siguiente para el mes próximo, que con mucho gusto publicamos:

Pronóstico

En vista de la escasez de lluvia y acercándose la época oportuna de comenzar el riego en los cereales, á fin de que los labradores puedan formar idea de lo que pueda convenirles para las cosechas, debo manifestarles, que si bien mi calendario indica para el mes de Enero próximo en alguna fase las lluvias, en lo general serán escasas, no satisfaciendo los deseos del sembrado; estas abundarán entrada que sea la primera quincena de Febrero, con temporales de lluvias, borrascas de nieve en los altos, y vientos glaciales.

Enero: Principia con nieves ó hielos en varios climas, hacia el 5 mejora, repite del 8 al 12 el hielo y en algunas zonas la lluvia y nieve; en el intermedio del 13 al 20 las nieblas heladas, moderándose la temperatura en la última decena del mes.

Parte agrícola: En este mes se birran las tierras que se alzaron en Diciembre, en los climas cálidos se comienza á amunonar sarmientos y hundir vides, en las tierras tempranas se plantan sarmientos de uña ó barbado, frutales de hueso, avellanos, acacias, sauces, álamos blancos y negros, chopos, olivos y otros varios, así mismo se renueva la tierra de los árboles enfermos, el ganado conviene cebarlo con fuerza, especialmente el moreno. En este mes empiezan á parir las vacas, concluyen las ovejas y comienzan á poner las gallinas.

Jardines: Se podan los árboles y prepara la mezcla de tierras para los tiestos. Se plantan amapolas dobles que florecerán por Mayo, Junio y Julio, y azulejo que florece de Mayo á Agosto.

Manuel Lapidra.

Lo que pasa en provincias

En la parroquia del Sagrario de Sevilla se celebró la semana anterior, el acto solemne del bautismo del súbdito inglés Mr. Wolter, apreciable joven de veinticinco años de edad que se encuentra empleado en la empresa de aguas de dicha capital.

El recién bautizado con el nombre de Leonardo.

Al acto asistieron varios amigos y la familia de los padrinos.

El joven Leonardo, contraerá matrimonio muy en breve.

—En Gijón los pescadores promovieron un motín.

Del alboroto, en que tomaron parte únicamente mujeres, resultaron algunas heridas.

El gobernador de la provincia ha regresado á la capital, acompañado de las fuerzas que llevó.

—El día 24 fué muerto de tres puñaladas en Cartagena, el soldado de infantería de marina José Llopis.

Como presuntos autores fueron detenidos los dos hijos del práctico de aquel puerto.

—En Castellón fué muerto de un tiro el vecino Vicente Igual, siendo detenidos los hermanos Vicente y Francisco Andreu.

—En una casa de mal vivir de Ubeda (Jaén), fué anteanoche muerto el inspector de la guardia municipal, Vicente Cardedeu, y herido un guardia municipal.

Han sido detenidos cuatro sujetos que se encontraban en la casa.

Parece que en breve serán remitidas á los duques de Génova y Edimburgo, á los duques de Carlos Luis y Carlos Esteban, al rey de Suecia, al príncipe Jorge de Gales y príncipe de Baviera, unas ricardas medallas conmemorativas de nuestra Exposición Universal de Barcelona.

—Los empleados del ferrocarril de Francia están de enhorabuena. Parece que uno de los décimos del billete que hallaba que ha tocado el cuarto premio se repartido entre varios de ellos.

—Ha fallecido en Avila D. Francisco Alar Perla, que fué herido hace días en un departamento de primera clase cerca de aquella ciudad.

—Cerca de Barruelo de los Carabeos (Santander), y en un ventisquero de nieve, ha sido hallado el cadáver de Pedro García.

Este hace un mes que cayó en aquel ventisquero y murió helado.

—En la noche del 23 se fugaron de la cárcel de Granada varios presos.

El presidente de la Audiencia reclamó al gobernador fuerzas de la guardia civil, con la cual verificó un registro, encontrándose en los calabozos gran número de armas blancas y herramientas, con las que preparaban escalas.

Los vecinos se hallan alarmados por la repetición de estas evasiones.

La colonia penitenciaria de Ceuta

En la *Gaceta* ha aparecido un importante decreto sobre reforma penitenciaria, cuyo pensamiento no podemos menos de aplaudir.

Hé aquí un extracto del decreto, que publican los periódicos:

«La colonia se formará con los sentenciados á cadena perpétua, los de reclusión perpétua, los sentenciados á cadena y reclusión temporal.

Se establece el sistema progresivo para el cumplimiento de las penas, á cuyo fin se distribuye el tiempo de duración en cuatro periodos distintos, que representen el grado de adelanto de cada penado en su adaptación á la vida libre.

El primer período será celular, el segundo, denominado instructivo, se distinguirá por la concurrencia á la escuela y el trabajo en común en el taller; el tercero de naturaleza intermedia, consiste en el trabajo libre de los penados en la ciudad, en las obras ó en el campo contiguo, y el cuarto es como la autorización dada al penado para que constituya hogar por su cuenta y oficio por su riesgo, sin más que presentarse quincenalmente á pasar revista.

Se asciende de uno á otro período por medio de vales de conducta. Está tan admirablemente dispuesta su adquisición y su pérdida, que nada pueden las trampas del penado ni las debilidades de los jefes. Existe un Consejo de disciplina, compuesto de las autoridades civiles y militares de Ceuta, que quincenalmente ha de examinar el registro del director y las hojas comprobantes.

El sistema se completa con la clasificación de los penados por delitos y dentro de estos por la reincidencia. Descartados los reincidentes, se hace también una separación por grupos de delitos análogos. Y últimamente se les clasificará por edades y por caracteres después de observados y conocidos suficientemente.

No ha sido caprichosa la elección de Ceuta para ensayar estas reformas de antropología penal. Como se dice con fundamento en el bien escrito preámbulo del decreto «Nada hay en Ceuta que deje de brindar al completo ensayo precursor obligado de la reforma. Fuera mejor decir que allí se ha comenzado á ensayar el sistema antes, muchísimo antes de que la ciencia penal lo formulara.

Aquella plaza fuerte, admirablemente dotada de condiciones naturales de seguridad, y sometida á un régimen militar inexorable, levantada ha sido en gran parte desde hace cuatro siglos por el trabajo de los penados, y desde entonces acá allí vive en creciente desmoronamiento la colonia penitenciaria, prestando valiosísimos servicios, tanto en las continuas relaciones de la vida ordinaria como en aquellos casos excepcionales en que ha sido preciso arriesgar la existencia para defenderse de extranjerías agresiones.»

Ceuta, como dice el decreto, es la ciudad penitenciaria. Allí ha podido desarrollarse el extraño fenómeno de que el criminal viva en perfecta comunidad con la población honrada, y el asesino cuide de los niños y el ladrón ejerza de cajero,

Con razón en el preámbulo se compara la penitenciaria de Ceuta con la famosa colonia de locos de Gheel, espontáneamente formada como aquella y donde más de 1.000 enfermos viven repartidos por las casas, en medio de una población de 10 000 habitantes.

La colonia de Gheel, que existe desde el siglo VII, se ha formado por la atracción religiosa, porque allí estaba la santa abogada de los locos y endemoniados.

De la propia suerte, Ceuta se ha formado por la tenacidad de la tradición, á semejanza de lo que pasa en la Constitución inglesa.

Esquivol conoció la colonia de Gheel y quiso formar otras parecidas. No lo consiguió. De la misma manera no se podrían establecer colonias penitenciarias en sitio distinto de Ceuta. Por eso la ley viene á ser auxiliar poderoso de la obra de la naturaleza y de la espontaneidad. El ministro que ha sabido comprenderlo, tendrá una cohorte dilatada de seres que puedan corregirse y vivir la vida honrada, que serán testimonio de su acierto y de su gloria.

Los tratados de comercio

La comisión nombrada para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados de comercio, ha formulado el interrogatorio que á continuación publicamos:

1.ª ¿Ha aumentado ó disminuido la producción, las ventas y los precios de las mercaderías en el período que media entre el año 1882 y el presente, comparados con los períodos anteriores, que el informante determine con precisión? ¿En qué proporciones?

2.ª ¿Ha aumentado ó disminuido, y en cuánto, los precios de las máquinas, herramientas y aperos, los de las materias primeras y de los artículos de alimentación y vestido?

¿Qué variaciones han tenido los salarios y jornales, y el número de horas de trabajo de los obreros?

¿Qué causas pueden haber influido en ellas?

3.ª ¿Han tenido aumento ó disminución, y en qué proporciones, la renta de la propiedad territorial, rústica y urbana, y los beneficios de la agricultura, industria y comercio?

4.ª ¿Qué influencia han ejercido en el desarrollo de su comercio ó industria las importaciones y exportaciones de los productos similares á aquellos que elabora ó en que trafica el informante? ¿Ha aumentado ó disminuido la competencia con los productos similares del país?

5.ª ¿Deben atribuirse los fenómenos que se observan en el desarrollo de la producción y del comercio nacionales á las modificaciones arancelarias llevadas á cabo en 1882, ó existen otras causas? ¿Cuáles son éstas y en qué formas y proporciones han influido.

6.ª Como consecuencia de las contestaciones que se den á las anteriores preguntas, ¿cree el informante que en 1.ª de Julio de 1892 procederá á hacer en los derechos arancelarios la segunda y la tercera rebajas presupuestas por la base 5.ª de la ley de aranceles de 1869?

7.ª Los tratados de comercio que ligan hoy á España con otras naciones, y en particular con Alemania, Francia y la Gran Bretaña, ¿han favorecido ó perjudicado directa ó indirectamente á la industria ó comercio del informante y de qué maneras han ejercido su influencia favorable ó adversa?

8.ª Como consecuencia de lo que se exponga acerca de la pregunta anterior, ¿conviene á los intereses del informante la renovación de todos ó alguno de los tratados de comercio vigentes? ¿Qué modificaciones y por qué causas?

9.ª En el caso de que convenga renovar ó celebrar tratados de comercio con alguna ó algunas naciones, ¿para qué mercaderías españolas cree el informante que deben pedirse concesiones á los Gobiernos con quienes se trate, y sobre cuáles pueden otorgarse, en compensación, rebajas arancelarias? ¿Deben excluirse algunas mercaderías de los tratados? ¿Cuáles son?

10.ª ¿Deberá, á juicio del informante, conservarse, negarse ó modificarse en los tratados de comercio que en lo sucesivo se estipulen la cláusula de la nación más favorecida?

11.ª Siendo práctica corriente introducir en los tratados de comercio una cláusula encaminada á impedir que los impuestos interiores ó de consumo resta-

blezcan los derechos diferenciales las mercancías extranjeras objeto de referidos tratados, ¿cuál será el informante, la redacción de los respetos debidos á la nacional, permitiera la reforma de los impuestos interiores?

12. En el caso de que se acuerde la aplicación de los impuestos interiores á los productos de no convenir la aplicación de los impuestos interiores á todos los productos los que proceden de las columnas primera del Arancel, ¿cómo se procederá á modificarlos? ¿En qué proporciones?

13. Si por la caducidad de los tratados de comercio, alguna nación recargara derechos de los productos españoles, ¿deberían adoptar represalias? ¿Deberían tener por base los derechos del Arancel, la navegación ó los tránsitos por mar ó por tierra á través de territorios extranjeros?

14. ¿Qué efecto han producido las leyes de relaciones comerciales de 30 Junio y de 20 de Julio de 1882, la de autorizaciones de 22 de Julio de 1884 y artículo 13 de la de presupuestos de 29 Junio de 1887, respecto del comercio de exportación de la Península á las provincias y posesiones españolas de Ultramar desde 1882 á 1888, comparado con los períodos anteriores que el informante determine con precisión? ¿Qué efectos han producido estas mismas leyes en el comercio de importación en la Península de los productos de dichas provincias y posesiones en los citados períodos?

(Se concluirá)

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27
JABÓN WANLOO
GRAN EXITO PARISIEN
El mejor jabón de tocador conocido.
Jabon Jockey-Club, Muselina, Princesa, Hlang-Haag, Yema de huevo, etc., etc.
Depósito en Zaragoza, Alfonso I, 27.
552

Crónica del día

Los señores de la junta directiva de la Tienda Económica, han dispuesto que desde el día 2 del próximo Enero se facilite comida á los niños pobres que asisten á las escuelas municipales.

Con el fin de allegar limosnas para este objeto, se han repartido unas felicitaciones de Pascuas á los niños de familias pudientes, cuyas felicitaciones llevan adjunta una papeleta de inscripción para consignar la limosna que se destina á la Tienda Económica al objeto indicado.

Una vez llenos los citados donones, podrán entregarlos los niños donantes en casa de D. Antonio Auria, calle de don Jaime I, confitería, en la platería de don Alberto Aladrén, calle de D. Alfonso, en la litografía de Oliván, calle del Coso, y en la camisería de Barril, Independencia 10.

La idea, seguramente, dará los resultados que se desean. Como inspirada en los nobilísimos ideales de la caridad.

El eminentísimo señor Cardenal y el obispo auxiliar han visitado, saliendo muy complacidos de la visita, la Escuela recreativa del Comercio y la de obreros, en la cual se celebró gran festival el día de Pascua.

El número 15.424 premiado con 50.000 pesetas en el sorteo del día 23, se expendió en la administración principal de Loterías de la provincia que á cargo de don José Bernal se halla situada en la calle de don Jaime I, frente á la Virgen del Rosario. También han obtenido premios en el mencionado despacho la decena de billetes núms. 45.351 al 45.360 por estar dentro de la centena del premio mayor, 12 mas de 2.500 pesetas y 30 reintegros.

Por conducto que nos merece entero crédito, se nos dice que un viajero de la línea del Bajo Aragón, fué á facturar un cajón uno de estos días últimos, y no obstante haber llegado el primero á la estación, no pudo conseguirse la factura con tiempo suficiente, y partió el tren sin haberlo facturado.

Como el hecho revela, aparte otras cosas, una grave falta de consideración para el público, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, para que si resulta cierto el sucedido, como no dudamos, procure ponerse correctivo para que se evite otra vez.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar la rifa dispuesta por la

Asociación Domiciliaria, correspondiendo el primer premio al núm. 4.694, el segundo al 6.229 y el tercero al 6.265. Los que tubieren dichos números, pueden pasar á recoger los premios á la calle del Coso, números 75 y 77, principal.

*. Dice ayer un colega local:
«Los que en cosas municipales se ocupan, aseguran estos días que una respetable personalidad que por su modestia no ocupa el cargo principal del Ayuntamiento, es el indicado para presidir la sección segunda, en donde por su posición y conocimientos técnicos, puede hacer mucho bien á nuestra ciudad.»

Indudablemente que si la noticia se confirmase habrá de merecer el aplauso de todos, como lo hubiera merecido el que la persona indicada hubiese aceptado la presidencia del municipio.

*. Los periódicos de Cádiz dedican muy lisongeras frases á nuestro corresponsal especial en aquella ciudad Roberto Bueno con motivo del estreno de un juguete cómico lírico titulado *¿En qué quedamos?* que obtuvo brillante éxito, siendo llamado repetidas veces á escena el autor del libro en unión del de la música, director de la banda del Regimiento de Alava.

La obra se está ensayando para representarse en los teatros de Jerez y Puerto de Santa María.

*. Con marcada insistencia se vienen ocupando algunos periódicos locales del hecho de haberse formado un expediente á un catedrático de Medicina de esta Universidad, á petición de sus compañeros de Facultad.

Por lo mismo que el asunto está *subjudice* ó sea en el secreto del expediente que en definitiva ha de resolver el Consejo universitario, creemos que sería más oportuno no ocuparse públicamente del mismo mientras no se conozca la solución, pues de otra suerte, y echando á volar especies infundadas como el anuncio de supuestas penas que no están previstas en los reglamentos universitarios, y otras cosas por el estilo, pudiera suponerse que se pretendía crear atmósfera en determinado sentido, lo cual estamos lejos de creer; pero de todos modos valdría más que en estos asuntos, de suyo delicados, imperase siempre la prudencia hasta que los hechos se aclaren y depuren, que á nosotros también nos gusta solo lo que en la justicia se inspira y somos defensores de que se respeten todos los prestigios legítimamente ganados.

*. La Diputación provincial ha destinado 40.000 pesetas próximamente para cubrir atenciones del Hospital y Hospicio de esta ciudad.

*. Hasta nosotros ha llegado un rumor, que solo como tal consignamos, sin responder de su certeza.

Dícese que há pocos días intentó suicidarse por medio de una disolución de fósforos en alcohol, una agraciada joven de 18 años de edad, que habita en una casa de la calle de San Blas.

Según se dijo, hasta ayer en que el peligro era inminente no se tuvo conocimiento del suceso; y si resultara cierto, no dejaría de revestir quizá alguna gravedad.

*. Hoy celebrará sesión la sección provincial de Gobernación.

*. La sesión que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento promete ser en extremo interesante.

Los asuntos que figuran en la orden del día serán numerosos por que en estos últimos días todas las secciones han procurado no dejar al nuevo Ayuntamiento asuntos pendientes.

Probablemente será la última sesión que celebrará la corporación actual.

*. La sección tercera del Ayuntamiento ha propuesto la forma en que se han de recompensar los servicios prestados por dos agentes de la autoridad, que con peligro de sus vidas detuvieron á dos sujetos que se apoderaron hace algún tiempo de cierta cantidad de sebo existente en el matadero público.

*. Por concurso se construirán en breve 50 capotes para los guardas de consumos.

*. Trescientos obreros trabajan en la actualidad en obras municipales.

*. Hoy y mañana son los días designados para el pago á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería de Hacienda.

*. Por atento B. L. M. del señor gobernador, fueron citados ayer tarde en su despacho algunas personalidades del partido constitucional.

Aunque de lo tratado se guarda la más

absoluta reserva, dícese se cambiaron impresiones respecto de la nueva constitución del Ayuntamiento y de la distribución de tenencias de alcalde.

Después de dar cada cual su opinión se acordó que lo más acertado y prudente es esperar el desarrollo.

Así lo hemos oído.
. Hoy celebrará sesión extraordinaria la sección de beneficencia de la Diputación provincial, con objeto de tratar y resolver lo concerniente al personal de médicos de los establecimientos provinciales.

. En la calle del Coso fué ayer tarde acometido de accidente un sujeto.

. Han principiado á hacerse efectivos los billetes de la lotería, agraciados en el último sorteo.

. La junta de socorros del distrito de San Carlos celebró ayer tarde su primera reunión, en la que se acordó la forma de recaudación voluntaria y la distribución de fondos.

. Probablemente hoy acordará la corporación municipal el ascenso correlativo de todos los auxiliares de secretaría y declaración de la vacante que existe.

. Ha fallecido el hijo del concejal de este Ayuntamiento señor Ortiz. A éste y á su familia acompañamos en su justa pena.

. Dícese que está próximo el arreglo del partido fusionista zaragozano. El día 29 del actual, se reunirá él comité.

Nos alegramos.

. El Ayuntamiento ha solicitado de los maestros de las escuelas, nota detallada de los niños pobres que asisten á ellas, para que sean socorridos por la Junta de la Tienda Económica.

. Se han confeccionado en el Ayuntamiento planos para la construcción de un nuevo depósito administrativo que reuna mejores condiciones que el actual.

. En breve darán principio las obras de reconstrucción de los pretiles del río Ebro.

Ya era hora.
. Han sido terminadas las bases del convenio hecho con la comisión de acreedores de la Deuda municipal, según anticipamos hace días.

. A 1.341 pesetas 36 céntimos, asciende lo recaudado ayer por consumos en esta capital.

*. Necrología del 26.
Felipe Fernández, 4 meses, Miralbuena 123; Pilar Muñoz, 6, Sepulcro 10; Manuel Moreno, 82 años, Dean 6; Atanasio Gracia, 3, Coso 122.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

La inapetencia, la debilidad y la palidez del rostro desaparecen como por milagro con el uso del *Jarabe Climent*.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

En el Brasil
RIO JANEIRO 26 (6 mañana).—En el Brasil reina tan extraordinaria agitación que se cree inevitable estalle una guerra civil.

Tarifas diferenciales
ROMA 26 (11 mañana).—Al aprobarse en el Senado italiano la abolición de las tarifas diferenciales, Mr. Crispi declaró que Italia las abolía sin pedir compensaciones á Francia y que por tanto, esa nación queda en libertad de acción para obrar como más convenga á sus intereses.

El Cardenal de Paris
PARIS 26 (7 tarde).—Mr. Richard, cardenal arzobispo de esta diócesis, ha salido para Roma con objeto de asistir al Consistorio que celebrará León XIII el día 30 del actual.

Limosnas
ROMA 26 (10 mañana).—Su Santidad León XIII, ha dado ayer á los pobres 30.000 francos en dinero y 15.000 en especies de primera necesidad.

El dengue
PARIS, 26 (6 tarde).—El dengue, que

hizo su aparición por las naciones del Norte de Europa, va corriéndose hacia las del Sur y del Oeste.

En Alemania, Rusia y Dinamarca, ha decrecido muchísimo.

En esta capital aumentan diariamente los atacados, y lo mismo sucede en Bélgica é Italia, según afirman los últimos despachos aquí recibidos.

Bodas de Oro

Montpeller 26 (10 mañana).—Las bodas de oro de la fundación de las conferencias de San Vicente Paul se celebraron ayer brillantemente en esta capital.

Desórdenes

ROMA 26 (11 mañana).—En algunos pueblos del Mediodía de Italia ocurrieron ayer graves desórdenes producidos por los obreros sin trabajo.

La situación del Brasil

NUEVA YORK 26 (6 mañana).—El gobierno provisional del Brasil continúa extremando las violentas medidas contra la familia imperial.

Ayer decretó la confiscación de todos los bienes del Emperador y la prohibición de poder entrar en el Brasil, durante diez años, á todos los miembros de la familia imperial.

El Vesubio

NAPOLIS 26 (9 mañana).—Con objeto de contemplar el Vesubio, que estos días arroja gran cantidad de lava, llegan á esta capital gran número de personajes extranjeros.

Anoche llegaron la Emperatriz viuda de Federico III y sus hijas las princesas Margarita y Victoria.

El arbitraje de Rusia

LONDRES 26, 7 mañana, (via de Bilbao).—El conflicto anglo-portugués ha entrado en un nuevo periodo de resolución.

Dícese que el czar de Rusia ha sido nombrado *árbitro de paz*, para resolver las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Portugal y que Alejandro III se promete resolverlas de modo satisfactorio para ambas potencias.

Las huelgas

LONDRES 26 (8 mañana, via de Bilbao).—Las huelgas de Manchester y Londres continúan aumentando cada día. Anoche se reforzaron todas las guardias.

Huelga general

BERLIN 26 (10 mañana).—Las huelgas aumentan rápidamente en todos los distritos mineros de este Imperio.

A las excitaciones de las autoridades para que vuelvan á sus trabajos, contestan los huelguistas que ha llegado ya la hora de declarar la huelga general.

Madrid 26, 4 tarde.—(N.º 146)

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

En él fué firmado el decreto nombrando al señor Sanchez Gomez segundo cabo en Cuba, en sustitución del señor Sanchez Miró.—M.

Madrid 26, 4 tarde.—(N.º 145)

También fueron firmados los decretos concediendo grandes cruces á los generales de brigada señores Campubi, Llanos y Salinas. Terminado el Consejo, acordaron los ministros reunirse esta tarde en Consejo.—M.

Madrid 26, 7:30 noche.—(N.º 191)

Se insiste en que el general Salamanca se halla enfermo.

El general Burgos continúa peor. La enfermedad que padece Gayarre no reviste la gravedad que se suponía en un principio.

También sigue peor en su enfermedad don Venancio Gonzalez.—M.

Madrid 26, 7:30 noche.—(N.º 192)

De los noventa empleados que hay en las oficinas de la dirección de la Deuda pública, treinta y dos están atacados del dengue. Ha fallecido el catedrático de la Universidad Central D. Vicente Lafuente.—M.

Madrid 26, 7:30 noche.—(N.º 193)

Han fallecido en Francia el almirante monsieur Cloné, el senador Mr. Demalleville y el pintor Mr. Garnier.

Es desmentida la candidatura del futuro Gabinete publicada por «El Liberal».—M.

Madrid 26, 11 noche.—(N.º 315)

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Cuba participando haber sido administrados los Santos Sacramentos al general Salamanca. Se calcula en 120 las defunciones diarias en Madrid.—M.

Se hallan atacados del dengue 330 empleados del Ayuntamiento. Continúan aumentando las invasiones.—M.

Madrid 26, 11 noche.—(N.º 317)

En Copenhague se ha incendiado el vapor «Kieus» con cargamento de vinos y frutas. Otro incendio destruyó los muelles de Liduey (Austria) ocasionando grandes pérdidas.—M.

Madrid 26, 11 noche.—(N.º 318)

Ha ocurrido un grande incendio en City (Londres) siendo inmensas las pérdidas ocasionadas. Los bomberos evitaron que ardiera el barrio entero.—M.

Madrid 26, 11 noche.—(N.º 319)

En breve será firmado el decreto suprimiendo el turno tercero para proveer los Registros de la Propiedad.

Ha sido firmado el decreto refundiendo los cuerpos de médicos de establecimientos penales con el de forenses, al objeto de que todos tengan retribución.—M.

Madrid 26, 11:15 noche.—(N.º 320)

Cuatro horas ha durado el Consejo celebrado esta tarde. Los ministros reservaron lo en el tratado.—M.

Madrid 26, 11:15 noche.—(N.º 328)

En el Consejo se ultimaron los nombramientos de alcaldes, ascendiendo á 50 los designados por el gobierno.

Trataron también de varios expedientes administrativos. Al Consejo no asistieron los ministros de Marina, Hacienda y Estado.—M.

Madrid 27, 12:30 madrugada.—(N.º 26)

El nuevo alcalde de Zaragoza ha sido nombrado por el Gobierno. Se guarda reserva de quién ha sido nombrado.

La «Gaceta» de hoy aparece admitiendo al general Ibañez la dimisión de Director del Instituto geográfico y estadístico.—M.

Urgente-Madrid 27, 1:15 m.—(N.º 91)

Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza don Mariano Ciriquián; de Calatayud don Justo Zabalo; de Daroca D. Fernando Perez; y de Tarazona don Manuel Tutor.—M.

Cotizaciones

Madrid 26, 4:30 t. (Núm. 2218)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:
Acciones del Banco de España... 412'00
4 por 100 perpétuo interior... 75'65
Fin de mes... 75'60
4 por 100 exterior... 77'25
4 por 100 amortizable... 89'25
Cubas... 106'75
Acciones de la Tabacalera... 006'00
S.

Paris 26, 3:55 t. (Núm. 3998)

4 pº exterior... 74'21
3 por 100 francés... 87'28
5 por 100 italiano... 95'70
Banco otomano... 534'00
4 por 100 turco... 17'70
Obligaciones egipcias... 472'00
Acciones Panamá... 76'00
Id. Norte de España... 362'50
Id. Rio Tinto... 412'00
Lombardas... 290'00
Brasil... 617'00
4 pº húngaro... 88'31
Billetes H. Cuba... 510'00
3 pº portugués... 65'87
Mobiliario español... 197'00
Caminos andaluces... 392'50
Tharsis... 117'00
Id. Caminos de hierro de Portugal... 00'06
Id. id. de Alicante... 311'25
Bénard, Torres y C.ª

Madrid: Jovellanos, 3.
Barcelona: Pelayo, 6.

Importante

Ultramarinos de GUILLEN HERMANOS, Escuelas Pías 7, frente al Coso, se cambia oro abonando los cambios siguientes:
Oro Alfonso, al 3 por 100 beneficio.
» onzas, 4 id. id.
» Isabel II de 2 y 5 duros, al 6 y 1/2 por 100.
También se toma toda clase de monedas y billetes extranjeros, y se compran los duros viejos.

637 8d

D. Francisco Roncalés Brased, abogado, juez municipal del distrito del Pilar de esta ciudad.

Hago saber: Que para pago de crédito y costas de un juicio verbal seguido en este juzgado he acordado proceder á la venta en pública subasta de los efectos siguientes:
Un landó de barco de cinco luces, en buen uso, valorado en mil pesetas.

Que para dicha diligencia, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este juzgado (sita Democracia 64) he acordado señalar el día siete del próximo Enero á las doce de su mañana.

Que para tomar parte en la misma se habrá de depositar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de su valor.

Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasación.

Y por último, que del indicado carruaje dará razón el procurador D. José Ara, que vive Torre-Nueva 39.

Dado en Zaragoza á veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Roncalés.—P. S. M., Pablo Ramirez.

648 1d

El unico remedio contra la pérdida de fuerzas, la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre, es el Hierro. La primera condición para obtener un rápido resultado es hacer uso de una preparación que se asimile inmediatamente y sin alteraciones de estómago. El Hierro Bravais reúne absolutamente todas estas cualidades.

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 51, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

3.º de Pascua, antes obligación de oír Misa.—San Juan Apóstol y Evangelista. Misa solemne con música y claustró en ambos Santos Templos.

Santo de mañana.

Antes obligación de oír Misa.—Los Santos Inocentes, Mártires. En ambos Santos Templos claustró y Misa cantada por la Capilla.

Fases de la Luna

Sale el sol á las 7 h. 25.—Pónese á las 4 h. 30.

Cultos para hoy Cuarenta horas.

En San José de Calasanz, los días 27 y 28.—De ocho á cinco.

Cóрте de María

Se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias á las cinco.

Misa de infantes.

En la santa capilla, á las cinco y tres cuartos. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las siete. Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren en la capilla del Sto. Cristo del Sto. Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, hoy 27, serán aplicadas por el alma del

SEÑOR

D. Luis Andreu Dufourcq - Salnis

que falleció el día 27 de Junio de 1881.

Sus hermanos y demás familia, suplican la asistencia á sus amigos y relacionados.

746 1d



Todas las misas que se celebren en la Santa Capilla de Ntra. Sra. del Pilar hoy viernes 27 del actual, serán aplicadas por las almas del

Sr. D. Fernando Lopez y Roda

Y SU NIETA LA

Srta. D.ª Vicenta Lopez

que fallecieron respectivamente el 27 de Diciembre del 82 y 22 de Abril del 87.

La familia suplica á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

645 1p

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía dramático-lírica.—Función para hoy: la zarzuela en un acto, «A casarse tocan ó la misa á grande orquesta».—La comedia en un acto, «Mi misma cara».—El apéndice, «En busca de una artista».—El viaje cómico lírico, «De Madrid á Paris».

Entrada á palco 1 peseta, id. á Paraiso 50 céntimos.—A las OCHO.

Teatro Guignol.—Plaza de Sta. En gracia esquina al paseo de la Independencia, antigua Capitanía general. Grandes funciones todos los días de hora en hora de tres á nueve de la noche.—Entrada general 15 céntimos.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

¡HERMOSURA!

Agua Nacarada

ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar á la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza único depósito en la perfumería de Fortis, calle de Alfonso I, núm. 27.

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso debe multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión á toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Distrito por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA CASA

MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos á la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

322

d

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES Y PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

En la Exposición Universal de París

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por sus Tapiocas.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL

MONTERA, 6.—MADRID.

ALMANAQUE

DE LA

ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA

PARA EL AÑO 1890.

Se vende á **dos pesetas** en la Sucursal de dicho periódico y de *La Moda Elegante*, **COSO, 61, junto al Teatro.**

Nota.—A los que se suscriban á *La Ilustración Española* por todo el año 1890, se les entregará un ejemplar de este notable Almanaque.

Félix Repollés

ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de **DON ALFONSO I, NÚM. 40,** principal, (entrada por el Pasaje).

476d

Antigua bodega

DEL MARQUÉS DE URREA
Calle de Urrea.

Vino viejo, á **CINCO** pesetas cántaro.

SE VENDE Aceite de oliva superior, á **CATORCE** ptas arroha.

Se compran paños ó mantas de cojer oliv. 635d

Caja de préstamos

Libertad, 5

Hay de venta más de 800

capas nuevas y usadas,

gran surtido en géneros y

trages de invierno de todas

clases y precios, cadenas,

relojes de oro y plata, acero

y níquel, de pared, despertadores,

de sobremesa y de posas,

silleras tapizadas y de regilla,

mesas de escritorio, espejos, cómodas,

entreijos armarios de luna y librería,

mesillas, veladores, lavabos, consolas,

camas, colchones, máquinas de coser

singer y varios sistemas. También se hacen préstamos á las

clases pasivas.

Horas de despacho, de siete de la mañana á 9 de la noche.

JARABE ANTIÉPILEPTICO DE URGELL

Cura radicalmente la epilepsia y enfermedades nerviosas. Sus efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan gratis. **ZARAGOZA** farmacia de RIOS HERMANOS, y Vich, F. Urgell, botica Merced. Véndese en las principales farmacias y droguerías. 347d

CALENDARIO PARA 1890

por el aragonés

D. MANUEL LAPIEDRA Y SOLSONA.

Se vende en casa del autor, calle de Ossau núm. 6 pesetas ciento.

LINEAS REGULARES

de Vaporse Correos Trasatlántico

Salidas de Burdeos para América del Sur Central del Norte, los días 2, 4, 5, 9, 10, 10, 12, 12, 13, 16, 25, 26, 28 y 30.

De Barcelona para el primer punto los días, 2, 14 y 16.

De Lisboa, mismos destinos, 11, 17 y 23.

Precios módicos, trato inmejorable. Para informarse flete y pasajes, dirigirse en **Zaragoza,**

A Don Antonio Mendez Diaz,

Espartero 1, 2.

151d

ESPECIALIDAD

EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económico con prontitud en el establecimiento tipográfico de este periódico,

Coso, 61 (junto al Teatro Principal.)

Academia preparatoria para carreras ESPECIALES

DIRIGIDA POR EL LICENCIADO D. ANTONIO MENDEZ DIAZ

ESPARTERO, NUM. 1, ZARAGOZA

Correos Ferrocarriles y Telegrafos

Preparación completa para las próximas convocatorias.—Repaso de las asignaturas de Derecho, Notariado y Bachillerato. 152d

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en

papelaría

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

NI EN PARIS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de

camisas, cuellos, puños,

pecheras y calzoncillos que

bajo la dirección del bien

conocido y reputado industrial

D. Eusebio Presa, se halla

montado en la calle de la

Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador

económico se cortan y

construyen camisas á la

medida (trayendo la tela) y

á satisfacción del parro-

quiano, á 5, 6 y 8 reales las

más superiores de hilo y se

reformen las deterioradas

imperfectas. También se

trabaja de modista con

arreglo á figurin y se pasa

á domicilio á tomar medidas

al primer aviso.—Verónica

39, segundo. 637d.

VENTA

de un buen caballo, de 5

años, apropiado para silla

ó carruaje. Estará de man-

ifesto en la Posada del

Pilar los días 28, 29 y 30.

646 3p

En el Colegio de sirvientes,

Bayeu, 16, se plancha y

riza toda clase de ropas á

precios módicos. 632 1p

SE VENDE

una casa, sita en punto

céntrico, que produce diez

mil reales; para tratar del

precio y condiciones pue-

den dirigirse á D. Roberto

Repollés, Coso, 8, principal.

621 11d

Arriendos

Se subarrienda un entre-

suelo con vistas á la calle

calle de San Lorenzo, 6

portería darán razón.

Mayor núm. 92, frente

la Universidad, se arrienda

desde el día, una cuanta

habitación muy decente

y barata; una principal

nueva y una tienda con

bodega. 627 4d

Goya, 17, se arrienda de

de Reyes una tercera habi-

tación y desde el día un

entresuelo interior de po-

co precio. 627 4d

En el mejor punto de la

población, Manifestación

11, junto al Mercado, se

arrienda una tienda y ca-

sa. Darán razón y enseñan-

rán, en la misma calle nú-

mero 18, confitería de Pla-

ciacos 649 3s

Desde el día, se arrienda

la tienda, que está cerrada,

de la casa núm. 87, calle

del Coso; y desde Nati-

vidad en adelante, la que

renden vajilla y cristalería;

los porteros de la casa

las enseñarán y dirán de

la persona para hacer el

arriendo. 640 1s

Sirvientes

Se necesita un buen mo-

linero. Coso, 112, entresue-

lo, darán razón. 639 1s

Pérdidas

Se suplica á la persona

que en la iglesia de las

Monjas Escolapias el 2

por la mañana se hubiese

encontrado una sortija con

un brillante bastante grueso,

lo manifieste en la Pla-

za de S. Roque núm. 2, 3

y dando las señas se gra-

ficará, se surtirá á los señores

joyeros y esas se prestamos

la detención dicha alhaja caso de ir

venderla. 647 5p